



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

FECHA **Armenia, 13 de febrero de 2012**
HORA **8 ½ am**
LUGAR **Sala de Consejo de Facultad**

ASISTENTES **WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ**
 Decano
 DIEGO ECHEVERRY SERNA
 Director Programa Trabajo Social
 JORGE GREGORIO POSADA RAMIREZ
 Director Programa Filosofía
 PEDRO FELIPE DIAZ ARENAS
 Director Programa Comunicación Social –Per.
 LUCELLY ARDILA VEGA
 Directora Programa Gerontología
 FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
 Director Programa Ciencia de la Información
 GUSTAVO PINZON SANCHEZ
 Director Centro de Estudios e Investigaciones
 CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS
 Asesor de Investigaciones
 MARIA CLAUDIA RUIZ SOTO
 Rep. Docentes

AUSENTE **GUSTAVO GIRALDO GARCIA**
 Director Instituto de Bellas Artes

- 1. ORDEN DEL DIA**
- 2. INFORMES DEL DECANO**

El Decano dio a conocer la distribución del presupuesto sobre movilidad académica que dio la Universidad para el año de 2012 que fue asignado un valor de ·\$13.689.793 para los programas y la Facultad, el cual quedo de la siguiente manera

Programa de Comunicación social-Periodismo	\$2.100.000
Programa de Trabajo Social	\$2.100.000
Programa Filosofía	\$2.100.000
Programa Ciencia de la Información	\$1.600.000
Programa Gerontología	\$1.600.000
Instituto de Bellas Artes	\$1.100.000

Los \$3.089.793 restantes son para funcionamiento de la Facultad y repartidos para así. Decano, Director del Ceir y Director del Observatorio Social. Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 005

Se solicito el cambio de la Reunión del Consejo de Facultad por razones del horario que se les asigno, de las clases a varios Directores. Quedo pendiente para la próxima reunión que día y fecha se realizarán los Consejos. Pendiente-

Informo sobre el cronograma de inducción para los estudiantes en el Primer semestre académico de 2012 ya les llego la comunicación a todos.

Dio a conocer que el Consejo Superior en sesión del 3 de febrero aprobó el Plan Estratégico 2012-2015 Hacia una Nueva Universidad en respuesta a los Desafíos de la sociedad, el cual va a trazar las metas anuales con las que se dará por concluido el PDI actual.

Pilar 1 Gestión de alta calidad de la Educación –	cantidad de metas 10
Pilar 2 Fomento a la Investigación	6
Pilar 3 Extensión y relaciones con el medio	8
Pilar 4 Internacionalización	10
Pilar 5 Bienestar Uniquindianos	5
Pilar 6 Gestión y Desarrollo institucional	5
Pilar 7 Desarrollo Tecnológico	11
Pilar 8 Infraestructura física y dotación	14

El Decano hablo sobre un convenio marco de cooperación suscrito entre la Universidad del Quindío y el Instituto Colombiano de Arqueología e Historia ICANH y el Acta de posición No. 2977 del 31 de mayo de 2011 del señor Carlos Emilio Piazzini Suarez como director encargado en la ciudad de Bogotá según comunicación No. 3744 y fechada el día 18 de enero de 2012 recibida en la sala de Arqueología para el Director de la Sala PEDRO PABLO BRICEÑO TORRES, el citado convenio seguirá su trámite. Informados

El Director del Programa de Filosofía da a conocer la solicitud del estudiante JONATHAN GIRALDO de X semestre para la nota que aparece con 00 y es de tres cinco – 3.5- dicha asignatura fue dictada por el docente Sergio Henao en la asignatura de Ética. Aprobado

Memorando General No. 974 del la Secretaria General donde informan que en sesión del día 3 de febrero de 2012 una vez analizado y estudiado el proyecto por medio del cual se establecen los requisitos académicos y el procedimiento para el reingreso excepcional por única vez de estudiantes de programas de pregrado que han sido retirados definitivamente y tienen aprobado el 70% de los créditos académicos, acordó aprobarlos.. Se espera que salga el Acuerdo para poder empezar a informar.

Memorando General 930 de la Secretaria General donde informa que en sesión del día miércoles 01 de febrero del año en curso se analizo y discutió el Memorando General 561 del 27 de enero de 2012 remitido por el Vicerrector



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

Académico, Ingeniero Orlando Salazar Salazar, acordó aprobar la modificación del presupuesto del Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad.

Comunicado interno 1339 de Vicerrector Académico informado a los programas académicos de darle mayor eficiencia al proceso de contratación de profesores ocasionales y catedrático que a más tardar los registros de los estudiantes de primer semestre deben estar oficializados en el sistema el sábado 18 de febrero del presente año. Informados

Oficio 818 del Director del Programa de Filosofía donde solicita se le apruebe una tesis meritorio al estudiante DIEGO IVAN ARBELAEZ VALENCIA con cédula 1.094.882.544 en el trabajo presentado EL NATURALISMO COMO UNA DEFENSA DE LA NOCION TRADICIONAL DEL CONOCIMIENTO FRENTE A LOS ATAQUES ESCEPTICOS el cual obtuvo una nota de CUATRO OCHO. El Consejo estudio la solicitud y dio el aval, seguirá el proceso ante el consejo Académico

Se trato el caso de las rejas que se están colocando en las oficinas y que también las van a instalar en los salones de clase. Se solicito enviar un oficio al Jefe de Planeación Física Ingeniero Carlos Arturo Córdoba Martínez, solicitando de nuevo no colocar el tipo de cortinas rejas en las oficinas de los programas y en los salones de clase por las siguientes razones:

- Oscurece los lugares de trabajo
- Limita tremendamente el ambiente paisajístico

Estos aspectos los habíamos abordado en conversación anteriormente. Le solicitamos con todo respeto una charla con su equipo de trabajo en un próximo Consejo de Facultad. Aprobado.

Oficio de la docente NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI del programa de Trabajo social donde solicita al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes donde informa que se le viene vulnerando los derecho según el Acuerdo 005 literal 8 Artículo 42. También informa que envió un Derecho de Petición al Director del Programa de Trabajo social. Docente Diego Echeverry Serna donde solicita la información por el cual no fue nombrada.

El Consejo estudio la solicitud y se acordó darle respuesta en el sentido de que hay que esperar que el Director del Programa de Trabajo Social le dé respuesta a su Derecho de Petición. Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

Oficio 941 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita se le apruebe la segunda cohorte del DIPLOMADO EN EDUCACION AMBIENTAL para el primer semestre de 2012 ofrecido por las Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y la Facultad de Educación. Se continúa con los trámites respectivos. Aprobado..

Oficio 974 del Director del Programa de Filosofía donde informa sobre los resultados de la convocatoria No. 01 del programa y la selección para aprobación, en el concurso para una plaza de docente ocasional tiempo completo, el cual iniciara a partir del primer semestre de 2012.

Docente seleccionado JHON ALEXANDER ISAZA ECHEVERRY el cual orientará las asignaturas de: Lengua clásica I, Ética, Curso de filosofía Antigua y Teoría de la Argumentación el Consejo estudio la solicitud y aprobó la carga académica del citado docente.

Se dio por terminada la sesión a las 11 am.

WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad

MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad